

PUNTO DE VISTA

Por Jorge L. Rodríguez



martes, 1 de marzo de 2022

Urge una política pública basada en los principios del libre mercado

Si hoy le decimos a un joven puertorriqueño que el Puerto Rico de 30 años atrás era uno lleno de oportunidades, donde había movilidad ascendente, donde con preparación académica, empeño y esfuerzo salías adelante, no sé si nos creería. Quien hubiera pensado que tres décadas después, todas esas cosas son casi imposibles.

Estoy profundamente convencido de que la prosperidad socioeconómica reside en la creatividad, el emprendimiento y la innovación de los puertorriqueños. Nuestro desarrollo tiene que ser provocado por el ejercicio libre de la actividad económica, bajo el derecho fundamental de todo individuo a controlar su propio trabajo y propiedad.

La política pública económica en Puerto Rico es inapropiada y ha creado significativas fallas de mercado. Se ha sobregulado el mercado, en ocasiones para proteger intereses particulares y otras veces pensando corregir un problema, pero se terminaba creando fallas adicionales. **Hoy día, el mercado en Puerto Rico no es capaz de autorregularse y corregirse, y mucho menos capaz de atraer nuevos competidores que contribuyan a esa autorregulación.**

No le hemos dejado a los mercados y sus participantes crear las eficiencias necesarias para mantenerlo competitivo e innovador. Las barreras existentes han destruido la competitividad, la innovación

y la capacidad de emprender que el mismo mercado produce y que satisface y beneficia a toda la sociedad; por eso hay que remover las barreras existentes en el sector público, para corregir las deficiencias en nuestro mercado y reimpulsar la creatividad y la competitividad productiva.

Las probabilidades de éxito de un emprendedor y una empresa local son de por sí un reto en un mundo tan competitivo y sí tienen que operar en un mercado con fallas, menor aún las probabilidades de salir adelante. Nuestra situación actual limita la prosperidad y el desarrollo económico incluyendo tener salarios altos, precios atractivos para el consumidor y capacidad de exportar.

Muchos estudios han demostrado que niveles altos de libertad económica producen más oportunidades, inversión, empleos, crecimiento económico y prosperidad. No nos debe sorprender, por ende, que Puerto Rico tenga una de las tasas laborales más bajas del mundo y la mayor desigualdad económica de todos los estados de la nación norteamericana; y que, en los últimos 10 años, sobre 530,000 puertorriqueños se hayan ido de la isla. Esto es el resultado de mercados inhóspitos y cerrados que anulan la riqueza en vez de construirla; mercados que no favorecen los méritos, el deseo de perseguir los sueños, la creatividad, el emprendimiento; y mercados que no impulsan la inversión, sino que la desalientan.

Para reconstruir nuestras instituciones de gobierno y brindar servicios de excelencia y calidad, debemos tener mercados que fomenten y faciliten la creación de riqueza y su redistribución efectiva. Nuestra política pública debe reconocer y apoyar los cuatro pilares del libre mercado: las libertades individuales, el estado de derecho, los derechos de propiedad y un gobierno limitado y eficaz. Estos pilares nos brindarán la mayor oportunidad de libertad y prosperidad.

“Para reconstruir nuestras instituciones de gobierno y brindar servicios de excelencia y calidad, debemos tener mercados que fomenten y faciliten la creación de riqueza y su redistribución efectiva.”

Jorge L. Rodríguez
CEO del Instituto de Libertad Económica (ILE)